



DECRETO EXENTO N° 322 /

RETIRO, 25 de ene 2013

VISTO:

1. El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto **Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;**
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 **Orgánica Constitucional de Municipalidades**, refundido por Decreto (I) 662;

DECRETO

1. Nombrase **Titular y Subrogantes de Encargada de Postas Rurales**, a contar del 01 de Enero de 2013 a Funcionarios de Salud Municipal de Retiro que se indican:

Nombres	Cargo	Cedula Identidad	Cat.	
MARIA PAULINA ORTEGA SEPULVEDA	ENFERMERA	11.566.421-2	b)	TITULAR
CAROLINA ANDREA SOTO LAGOS	ASISTENTE SOCIAL	14.023.255-6	b)	Subrogante

2. Lo anterior sin perjuicio de los cargos o tareas encomendadas con anterioridad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RUBÉN ARIAS BARREDO
DIRECTOR
SALUD MUNICIPAL

SECRETARIA DE PLANIFICACION
COMUNAL
DIRECTOR
SECPLA
RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta Funcionaria(2)
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro.-